



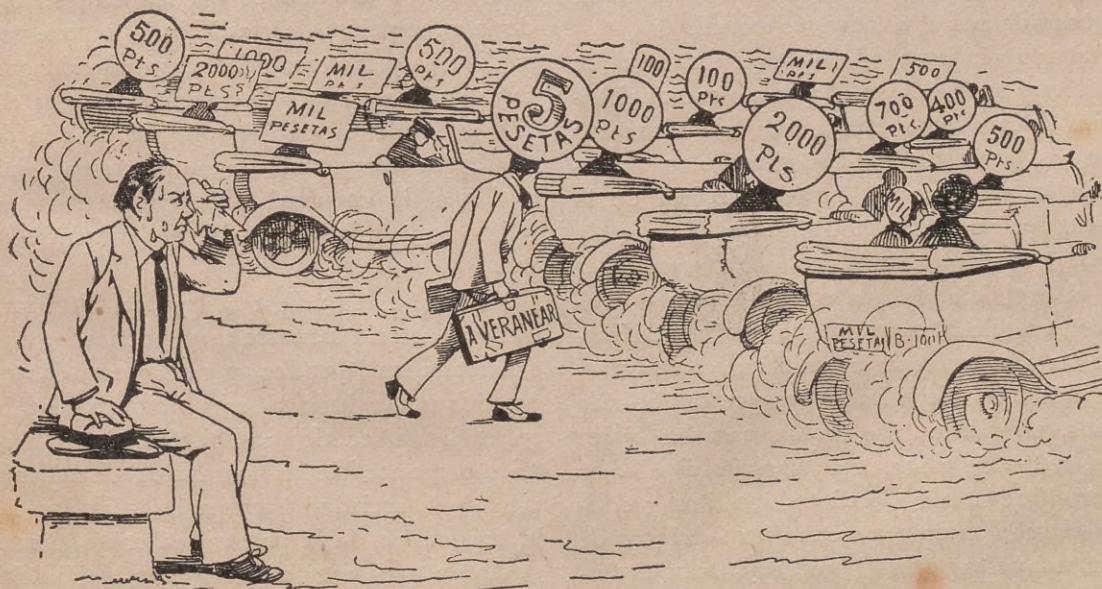
ANALES DE BARCELONA

Crónica enciclopédica de la actualidad ciudadana

Pasaje Marimón, 10

Ideario general y especiales de la colectividad barcelonesa * Economía pública y privada de la ciudad * Gobierno y administración de la urbe * Finanzas, Industria, Comercio y Navegación * Sociología * Feminismo * Ciencia, Literatura y Arte * Espectáculos * Actividades populares * Modalidades, aspiraciones y sentimentalismos étnicos * Personalidades eximias * Costumbrismo * Cuadros de la vida ciudadana ejemplar, vituperable, dramática, cómica, poética y prosaica * Galerías de cosas útiles, loables, censurables, admirabilísimas, corrientes, raras y curiosas * Revelaciones selectas * Cosa pública: un sistema de gobierno apolítico * La obra *La Gobernación de los Pueblos* * Otros estudios trascendentales en serie, formando obras conjuntas * Notas trimestrales de palpitante interés * Lámina satírica en cada entrega, etc., etc. * Absoluta veracidad, imparcialidad y sinceridad en narraciones y críticas.

EL DOBLE VERANEO DE BARCELONA



El barcelonés, soliloquiando.—Id con Dios, pobrecitos, si bien que distinguidos zánganos; id a descansar y a refrescaros, que bien merecido lo tenéis después de un invierno y una primavera de incesantes diversiones y francachelas, bien comidos, bien bebidos y bien... jeringados. Id a reponer las fuerzas y a templar la *xardor* de la carne, para poder reemprender después el trabajo abrumador de la gente bien en la próxima temporada. Aquí quedamos las rústicas abejas para guardar la urbe, después de un invierno y una primavera de trabajo vulgarote, de agobios, de privaciones, de cálculas con matemáticas pardas para pagar al casero, ir a la compra, adquirir vestimentas y resolver los demás problemas insolubles cotidianos; aquí restamos para derretirnos durante el día y asarnos por la noche, lidiando con los bichos estivales hasta el amanecer; y aquí permaneceremos sudando y *fent badalls de gana*, pero *pobrets* y *alegrets*, porque *al istiu tota cuca viu* y todavía nos queda el cántaro de agua, sobre el cual no ha impuesto aún ningún arbitrio el Cabildo Municipal.

SUMARIO: *La Gobernación de los Pueblos* (doble página).—Crítica de la obra *Les Dictadures*.—Una institución modelo de redención social.—Una novela histórica de amor, barcelonesa.—Espectáculos y espectadores.—Reparación social.

Mayo

5

1930

Entregas ordinarias, 20 cts.
Atrasadas, a partir de las dos
anteriores a ésta, 30 cts.

LA GOBERNACIÓN DE LOS PUEBLOS

(Continuación. Véanse las entregas anteriores).

Mas, los mitos no representaban ni se referían a seres vivientes (salvando los héroes, consagrados luego dioses), ni siquiera estaban estrechamente relacionados con acontecimientos pasados, puesto que eran solamente expresión simbólica de ideas y de costumbres de las sociedades primitivas (en la mitología tuvieron su origen las religiones), que transmitiéndose a través de las generaciones, venían prevaleciendo, cada vez más idealizadas, en el seno de las colectividades humanas, en las cuales habían sido generadas por sus remotos antepasados. De ahí que los mitos matriarcales sean una prueba concluyente de la institución matronímica generada por el comunismo sexual.

Terminada al fin la rebelión casi universal de las mujeres y acabado con ello más o menos el hetairismo, el fanatismo religioso indujo a muchas de ellas y especialmente a las vírgenes, a degradarse en la prostitución sagrada, secuela de la promiscuación ancestral que había imperado hasta entonces.

Con el prejuicio de que el casamiento o conubio con un solo hombre era una sacrilega infracción de las consuetudinarias prácticas comunistas, las mujeres menos civilizadas y, por tanto, más estúpidas, ofrendaban sus favores carnales (y las solteras, antes de casarse, su virginidad) al dios Démeter (léase a sus sacerdotes, acólitos y feligreses—el gran sacerdote ejercía las funciones de gargañón mayor sagrado—), con cuyo tributo rendían culto a la antigua costumbre social poliándrica, considerándose después de haberlo pagado y sólo desde entonces, una vez pasadas por la prostitución religiosa, completamente purificadas para cohabitar las unas con su marido y poder contraer las solteras desfloradas el enlace matrimonial.

El triunfo de las Amazonas en el primer período victorioso de su alzamiento (que había de concluir al fin con su exterminio) contra la brutalidad animal de los hombres, acabó con las divinidades del hetairismo, que eran telúricas, o de la tierra como planeta, a las cuales sucedieron las

lunares y más tarde las solares, simbolizadas en Apolo, con las que apareció el patriarcado, puesto que la transición del sistema matronímico al patrónímico o patriarcal fué debido al dios griego solar, Dionisios o Apolo (un intelectual de aquellos tiempos consagrado luego dios (1)), quien proclamó la doctrina de que la paternidad era de origen divino, revelando ante los creyentes estupefactos que la madre no era más que la nodriza del germen que el hombre, por disposición del Dios Supremo, depositaba en sus entrañas en el acto de la cópula.

Esta doctrina de Apolo (propia de un médico conocedor o adivinador del maravilloso misterio de la concepción—la tradición le supone también médico—) y la trascendental revolución que produjo en la sociedad de aquellos tiempos el tránsito de la institución del matriarcado a la del patriarcado, demuestran, de modo que no deja lugar a dudas, la universal extensión de las creencias religiosas y su incontrastable poderío entre las masas.

He aquí cómo refiere la leyenda histórica (verdadera historia fantaseada y poetizada, como lo son todas las leyendas, puesto que en las edades primitivas, la leyenda se fundió con los hechos reales hasta los tiempos históricos) ese acontecimiento memorable en los fastos de la constitución de la sociedad humana de la declaración de la supremacía de la paternidad sobre la maternidad, que transformó radicalmente, dejándola anulada, la antigua sociedad familiar, substituyéndola por la nueva que ha venido prevaleciendo hasta nuestros días.

Según esa leyenda histórica, al regresar Agamenón de la guerra de Troya, fué muerto por su mujer Clitemnestra, en unión con su amante Egisto. Orestes, hijo de Clitemnestra y de Agame-

(1) Como habían sido seres de carne y hueso, archisuperiores a sus coetáneos por distintos conceptos, antes de su divinización, todos los hombres y mujeres que formaron después el Olimpo, cuyas relaciones sexuales, por cierto, los acreditan de perfectos cochinos lúbricos, sin el menor asomo de espiritualismo, porque reflejan admirablemente el estado poli-gámico y poliándrico de la antigüedad.

nón, vengó la muerte de éste, asesinando a su vez a su madre Clitemnestra, delito sacrilego en aquel tiempo en que imperaba el matriarcado y, por tanto, la madre, como jefe civil, político y religioso de la familia, tenía carácter sagrado. Las euménides o erinies (furias), que representaban la antigua institución matriarcal, convertida en ley por su constante y consuetudinaria aplicación hasta entonces, persiguieron a Orestes y pidieron al Areópago, o Asamblea del pueblo, que se le condenara implacablemente, teniendo en consideración que la maternidad era sagrada y la paternidad no existía legalmente, y que, aun existiendo de hecho, no era nunca cierta y determinada, por lo cual no se la podía tener en cuenta. Apolo, o Dionisios, salió a la defensa de Orestes, revelando que los hijos no provenían de la madre, aunque nacieran de su seno, sino del padre cohabitante, y declarando que la madre no era más que una especie de nodriza, o criadora del hijo, todavía en germen, del hombre.

El Areópago, como si de repente hubiese abierto los ojos a la luz de la razón, reconoció el fundamento y la equidad de la nueva doctrina apolínica y absolvió a Orestes de su delito. Desde entonces, esa doctrina de la paternidad sobre la matronímica ha conquistado la hegemonía de la autoridad familiar en la sociedad humana. La leyenda histórica de ese episodio de la vida de Orestes, corriente y vulgar en los tiempos heroicos, fué recogida y, por tanto, perpetuada por Esquilo en su triología la «Orestíada», compuesta de las tragedias «Agamenón», «Coéforas» y «Euménides».

Mientras iban ocurriendo los apuntados acontecimientos, desde la era del pitecoide hasta la del hombre primitivo, se estaba desarrollando la tendencia general en la humanidad de la individualización, en cuya virtud los núcleos y las agrupaciones se diferenciaban y dividían y la estructura familiar sufría la transformación, paulatina y progresiva, de la propiedad comunal, tanto personal como económica, en propiedad privada, peculiar del que la adquiría, por el medio de fuera, culmi-

nando la propiedad individual en los tiempos primitivos en la institución del patriarcado, en la que el *pater* era dueño absoluto de cuanto pertenecía a la familia, sentando con ello las bases de la acumulación y acaparamiento de bienes, individual que, desde entonces, ha venido caracterizando a la sociedad humana. Esta reforma, la más trascendental ocurrida en las primeras edades respecto a la condición económica del hombre, hubo de ser fruto de evoluciones de largos siglos y de paulatinos mejoramientos en los medios de existencia, obedeciendo inconscientemente al instinto egoístico humano de la posesión para el disfrute individual de los bienes adquiridos.

Por ello, en el patriarcado semi-histórico, las mujeres (esposas) pertenecieron ya a un individuo solamente, siendo la fórmula general de unión poligámica y raras veces monograma. Semejante connubio de una mujer o de varias con un solo hombre, sin relación sexual con ninguno más, revela un cierto grado de civilización y progreso en la moral y en las costumbres, que, además de contrastar con el salvajismo sexual de los tiempos primitivos, determina y fija ya definitivamente la paternidad y la filiación dimanante del hombre. Sin embargo, aunque con la desaparición del matriarcado y especialmente de la ginecocracia, el padre entró a formar parte de la sociedad patriarcal considerado como hombre, es decir, como individuo, era tenido, no obstante, y por tanto era también tratado únicamente como miembro del grupo particular a que pertenecía en el seno de la familia. Carecía de individualidad dentro de ésta, como absorbido por ella, en la cual no era un individuo distinto de los demás sino un miembro de la agrupación familiar a que pertenecía, la cual confundía en su seno a todas las individualidades que la componían, incluso la del jefe supremo de la misma, sentando con ello las bases del sistema que debía conocerse más tarde con el nombre de organización del Estado.

(Continuará)

CRITICA DE LA OBRA

LES DICTADURES

V (1)

(Continúa, con la refutación de la crisis de la democracia y la demostración de la farsa política).

Así, pues, en lugar de hallarse en crisis, como afirma con imperdonable ligereza el autor; en vez de claudicar, de hallarse en decadencia, de descender al abismo, de declinar al ocaso, de encaminarse a la fosa, la democracia, consciente de su vitalidad, de su derecho y a la vez de su deber, así como de su fuerza, avanza hacia la meta de sus destinos: regirse a sí misma, libre de tutores y de redentores, con un sistema de gobernanación (o convivencia) genuinamente democrático y, por tanto, rigurosamente apolítico, volviendo la espalda a la farsa política y a los profesionales de ella.

No agoniza, pues, la democracia; simplemente evoluciona. Por esto se ha hecho apolítica (los políticos, por el mero hecho de tales, usurpan la soberanía de la democracia, abrogándose y monopolizando sus facultades en provecho solamente, cuando más, del partido político usuario del Poder, es decir, de una minoría irrisoria del país, con exclusión del resto) y atiende, como lo han hecho, lo hacen y lo harán siempre todas las colectividades, preferentemente al elemento básico para su bienestar (el bienestar apetecido por todos los hombres): la regeneración económica. Porque la democracia, que, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, no ha servido más que de cantera para la edificación de la enorme fábrica de comodidades de los poderosos, soporizando todo el peso abrumador de los privilegiados de la fortuna, ha reaccionado al fin contra la explotación de que ha venido siendo objeto y quiere también ocupar su puesto—el que le corresponde—en el banquete de la vida, consagrando por ello actualmente sus aspiraciones y actividades a la consecución de la independencia económica, ya que la experiencia tiene demostrado que únicamente con ella puede el hombre subsistir y existir con dignidad.

Después de esa errónea apreciación de la actitud y actuación, reales y verdaderas, de la de-

mocracia, imperdonable en un autor que pretende pasar por sagaz superpolítico, de dar poco menos que por agonizante a la democracia, advena, como testigo de mayor excepción, por su cualidad de político y parlamentario, el falseamiento de aquélla—de la democracia—en el régimen parlamentario, declarando (pág. 81) que dicho régimen, como modalidad del gobierno del pueblo por el pueblo, en la mayor parte de los países (léase también en España), «funcionaba a base de no funcionar, es decir, a base de falsearse todo el proceso del mismo, desde las elecciones hasta el ejercicio de las funciones fiscales y legislativas del Parlamento». ¡Qué tal! Esta revelación, hecha por un parlamentario militante, que no tuvo reparo en pertenecer a los Parlamentos donde ocurría el falseamiento, y que sancionó con su presencia y mutismo semejante escandaloso aduleteramiento, toda vez que no formuló en ellos ninguna protesta contra el mismo, es de un diogenismo realmente frescal. «De ello dimana—agrega—que actualmente todos nos hemos vuelto más exigentes y sobre todo más irrespetuosos contra toda clase de apariencias y de convencionalismos». ¡Naturalmente! ¿Habíamos de conducirnos como antaño haciendo el *ximple* (simple)? Pero no es esto todo, lo que revela respecto a la práctica pura de la democracia en el Parlamento; más claro, sobre la mistificación de la democracia, o sea la burlación de la soberanía nacional en el régimen parlamentario; pues, añade más abajo, que «ya nadie queda encantado cuando se llama al Parlamento la expresión de la voluntad nacional, porque todo el mundo está enterado de las coacciones y las trampas y los bajos contubernios y las compras de conciencias que han intervenido, tanto como el verdadero elector, en el reclutamiento de los representantes de la voluntad nacional». ¡Cuánta basura en el sistema político! ¡Y el autor formaba parte de ese Parlamento! ¿Por qué, pues, desde el propio Parlamento, no denunciaba esa monstruosidad cívica a la faz del país? ¿No demuestra con su conducta que él también era uno de tantos?

(1) Véanse las entregas anteriores.

ECONOMÍA DE LA CIUDAD

UNA INSTITUCIÓN MODELO DE REDENCIÓN SOCIAL

La ergástula moral del asalariado se halla en su precaria situación económica, que le deja indefenso ante los reveses de fortuna, por no tener con qué hacerles frente, y le sume en la indigencia y en la desesperación al llegar a la vejez por no contar con nada, cuando no puede trabajar. Y su redención estriba en el ahorro, para poder defenderse con el mismo de los contratiempos económicos, y en la previsión de un modesto retiro, para con ello poder hacer algo soportable su triste ancianidad

I (1)

Es tan magna, tan excelsa, tan altruista, tan fraternal, tan humana la institución social de redención de los desheredados de la fortuna por medio de la previsión y del ahorro, que funciona en nuestra ciudad con el ya venerable nombre de «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», y afecta e influye tan intensa, directa y poderosamente en la economía de la urbe, en la de toda nuestra región catalana y en la de la región hermana baleárica con la práctica de las mentadas virtudes previsoras y ahorradoras, que ANALES DE BARCELONA—archivo sintético de la historia ciudadana de nuestros días—no puede dejar de registrar en sus páginas la actuación de la nombrada institución de redención social por medio del ahorro y la previsión, tanto por requerirlo así la crónica de la actualidad barcelonesa y por extensión la regional materna y consanguínea, como para perpetuar de este modo su buen recuerdo entre las generaciones venideras. Por esto, aunque sea en forma sumaria, ha de constar en esta obra, que se honrará con ello, el benemérito historial de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona.

En su virtud, prosiguiendo el relato de su génesis, iniciado en la entrega anterior, con la conmemoración de los luctuosos sucesos de la huelga general de febrero de 1902, debe constatar que, desde el llamamiento a la Caridad hecho en primero de marzo siguiente para socorrer a las víctimas de la mentada huelga general de febrero,

la Comisión organizadora de la incipiente institución, propulsada por su abnegado inspirador, don Luis Ferrer-Vidal y Soler, estuvo durante cuatro años laborando sin desmayos para llevar la generosa idea a la práctica, recogiendo donativos, solicitando de los fabricantes cuotas mensuales dedicadas de momento parte a la formación de pensiones para sus obreros y parte a la constitución del capital de la Caja y... allegando por fin el resto de la suma que todavía faltaba para poder llevar a cabo su funcionamiento, de sus bolsillos particulares en la forma netamente cristiana de no revelar la mano derecha lo practicado por la izquierda, que es la del lado del corazón. Y para apresurar la apertura de la Caja, el repetido fervoroso fautor de la obra, señor Ferrer-Vidal, como presidente que era entonces del Fomento del Trabajo Nacional, recabó de las Juntas Consultiva y Directiva de dicha entidad, la necesaria autorización para instalar en el propio Fomento las oficinas de la naciente Caja, por mientras ésta no contase con los recursos necesarios para establecerse por su cuenta en otro local. ¡Quién hubiera dicho entonces que veintiséis años más tarde, la institución había de llegar a poseer no sólo local propio sino muchas casas propias para su sede y sus 54 sucursales, y que el relativamente reducido activo de sus comienzos, tan trabajosamente amasado, había de alcanzar la enorme suma de centenares de millones! ¡Poder de la clarividencia y de la voluntad generosa y firme del progenitor y de la fe, del entusiasmo, de la compenetración de los imponentes cooperadores!

(Proseguirá el historial de esa institución modelo de redención social hasta terminarlo con el de sus filiales culturales y benéficas, honra de Barcelona.)

(1) Véanse las entregas anteriores.

UNA NOVELA HISTÓRICA DE AMOR, BARCELONESA

IV (1)

(Concluyen los desaguisados y se apela al público.)

En suma: el vacío de la prensa y de la crítica en torno de la novela fué general. Era de presumir que, al menos, los diarios escritos en catalán, por la concatenación del idioma, dirían «algo» de ella, aunque no fuera más que para hacer constar su recibo y contribuir «así» al fomento de la literatura vernácula. Pues ¡ni esta elemental manifestación de cortesía y de simpatía al libro catalán apareció en sus columnas! ¿Es que se extraviaron los ejemplares en el seno de las redacciones? Pudiera ser. ¿Es que los críticos no quisieron tomarse la molestia de leer la obra y menos de dar cuenta de ella porque su autor no era *dels seus* (de los suyos)? También pudiera ser. En las redacciones se han «perdido» a veces libros enviados a ellas (podiera citar casos concretos) y la crítica en general no suele *escribir* sus notas bibliográficas, salvo que tenga interés directo por una obra o indirecto por recomendación o amistad con el autor. La mayoría de las críticas que aparecen en los periódicos son autobombos del autor y el resto, automutualismos crítico-literarios originales del crítico, que se esmera en el manejo del incensario, ciñéndose a aquel principio de equidad fraternal que dice: «Hoy para ti y mañana para mí.»

Un ejemplo: en un «magazine» catalán se califica de poeta a un versificador ramplón y se escribe que un su poema (?) puede parangonarse con *La Atlàntida* del excelso Verdaguer. Crítico y parangonado merecen ser coronados con un *forch de sebes* (ristra de cebollas). De modo que para los autores que no son de la mutualidad literaria, que no tienen amigos ni padrinos entre los Aristarcos y los Zoilos del día, si no quieren asfixiarse en el vacío, no hay más remedio que trazarse ellos mismos la crítica de sus obras y «procurar» su publicación en el periódico. Pero este recurso no se compagina con el criterio de

los que anteponen su dignidad profesional a la notoriedad, que en cierta prensa extranjera se cotiza a un tanto la línea.

También en nuestro país y en nuestra ciudad se han «fabricado» reputaciones literarias; pero hay que declarar en honor de la verdad que no han sido «construidas» con su cuenta y razón, sino por imposiciones morales, a veces «irresistibles», o por recíproco afecto o por mutua conveniencia y necesidad.

En conclusión. Sea cual fuere la causa de ello, el hecho es que ningún periódico barcelonés, a los que se mandaron ejemplares, publicó una nota bibliográfica de la novela. Esto, unido a la extraña deficiencia de la reventa, obstaculizó por completo el poder llevar a término el compromiso contraído de haber de difundirla. En vista de ello, no quedaba otro recurso que el de dirigirse directamente al público y esto es lo que ha verificado ANALES DE BARCELONA desde su aparición.

ANALES DE BARCELONA, pues, hace un llamamiento a sus lectores y al público en general de dentro y de fuera de la ciudad, especialmente a las obreras, sobre todo de la aguja, para que ayuden a la difusión de *La Modisteta Rossa de Barcelona*, no sólo adquiriéndola, sino además recomendándola a sus amistades y relaciones, con el fin de corresponder con ello a la generosidad de su inspirador y de dar a conocer a las mujeres y a los hombres de corazón el idilio amoroso, terminado en tragedia, de dos almas puras sacrificadas a la lascivia de uno de esos sazones de la mujer, que tiene la desgracia de estar socialmente sometida a un amo.

Pues esto es en substancia la novela-histórica *La Modisteta Rossa de Barcelona*.

Leedla y con ello tributaréis un piadoso recuerdo a la memoria de los dos infortunados amantes barceloneses.

Depósito: Barbará, 12, tienda.—Barcelona.—De venta en librerías y quioscos. Precio: 1'50 ptas.

Administración: Pasaje Marimón, 10, pral.—Barcelona.

De 3 a 4. Festivos, de 9 a 1.

(1) Véanse las entregas 1 a 3.

ESPECTÁCULOS Y ESPECTADORES

I

Tales para cuales. Pero, no iguales. Los espectáculos son malos y los espectadores poco buenos; mas éstos no son malos *per se* sino *per accidens*, ya que los espectadores van a remolque de los espectáculos, porque éstos les llevan adonde quieren. Ocurre como con la moda. El modisto viste a la gente a su capricho (y las mujeres, especialmente, se dejan ataviar como a él le da la gana), como el espectáculo plasma el espectador del modo que le acomoda. Los espectadores acuden a los espectáculos que les ofrecen porque los empresarios no les brindan otros. De ahí que no es el público el que genera los espectáculos sino que es el espectáculo el que determina el público. Es absurdo y parece incomprensible; pero es así, en realidad.

No hay duda que el público preferiría espectáculos selectos, por el sedimento artístico que cada cual lleva en las misteriosidades de su alma; pero acepta las mamárrachadas que le sirven porque no hay otra cosa... y por no querer tomarse la molestia de rebelarse contra ellas. El día que se propusiera acabar con los artísticas, con volverles la espalda los hubiera enterrado.

Pero el público en general, es apático y prefiere pasar por tonto, sin serlo. Sólo así se comprenden las bobadas que le ofrecen los teatros y los cines, especialmente estos últimos, que no son más que caricaturas de los primeros.

No hablaré del fútbol ni del boxeo, porque no son santos de mi devoción, aunque respeto todos los gustos y aficiones.

El primero me repugna; no sé ver ningún arte dando patadas a un balón, ni hallo la menor poesía en las actitudes, gestos y piruetas de los futbolistas. El segundo me asquea, haciéndome retrotraer con el pensamiento a los bárbaros tiempos de los gladiadores, de nefasta memoria. Dicho sea sin ofensa de los devotos de tales espectáculos. Es cuestión de temperamento sobre la manera de considerar el arte.

Trataré, pues, solamente de teatros y de cines. De los primeros, con preferencia del teatro catalán, abogando de paso por su enaltecimiento; de los segundos, para flagelarlos todos y especial-

mente la fabricación pelicular americana, la más ramplona de todas, pese a la petulancia de los que se titulan magos del arte (que no es tal arte) cinematográfico. Porque el teatro catalán, con el compadrazgo y el nepotismo que lo rigen, decae y camina rápidamente a su descrédito. Y porque el cine, como espectáculo representativo de la vida en sus distintas manifestaciones, es un burdo remedo de ella, un absurdo manifiesto, verdaderamente ridículo, constituyendo en realidad sólo una parodia infantil, pero grotesca del teatro. ¡Cómo se reirán las generaciones venideras de la actual afición a las sombras que se perciben en la pantalla cinematográfica!

Hemos tenido últimamente en Barcelona cuatro o cinco teatros en catalán, si bien uno de ellos, escamado, o por lo que sea, alternaba el catalán con el castellano. Los cuatro se sostuvieron relativamente bien, lo que prueba que hay público para ellos; pero, los empresarios, en vez de corresponder como hubieran debido al favor (verdadero favor) que les dispensaron los fervientes devotos del teatro de la tierra, sirviéndoles producciones al menos escogidas, si no selectas, les han dado una bazofia cómica-dramática capaz de hacer coger aversión a los amantes de la teatralía catalana. Así hubo de averarlo tiempo atrás un intelectual catalán en un periódico también catalán, escribiendo: *Tantes comedies ximples...* (tantas comedias estúpidas). Y lo sensible no es el calificativo, sino que éste es rigurosamente exacto.

Semejante decadencia, proviene de que el teatro catalán se halla monopolizado por unos cuantos señores que montan la guardia sagrada en torno del mismo para que nadie más que ellos *estrene* (los estrenos no suelen pasar gran cosa de tales) y *cobre* los derechos de autor, que es (esto último) lo que se trata de demostrar. Fuera de esos autores mutualistas, unos «consagrados» (*sic*) y otros en vías de ordenarse, los demás, ajenos a la legión teatralera catalana, no tienen acceso a los escenarios, salvo que cuenten con un padrino poderoso que haga capitular al empresario a despecho de la camarilla.

Porque...

(Continuará)



SOCIOLOGÍA

REPARACIÓN SOCIAL

I

Esta importantísima tesis sociológica requiere un breve exordio. Helo aquí en pocas palabras.

No soy demagogo en el sentido catastrófico que suele darse a este término. En mis publicaciones anónimas y firmadas (más de las primeras que de las segundas, por virtud de misteriosidades editoriales) he sostenido y sostengo, pues no rectifico ninguno de mis convencimientos, la necesidad del orden público para reglar la subsistencia de la sociedad, como es el orden la norma evidente e inmutable de la existencia universal; la necesidad de la paz, que envuelve el ideal supremo de la fraternidad humana característico de los superhombres; la necesidad de la propiedad individual y generada por el propio individuo, aunque limitada a sus necesidades personales, porque sólo ella constituye el medio esencial e indispensable para el desenvolvimiento de la vida, y la necesidad del principio de autoridad, indispensable para la regularización de la actuación ciudadana, interín el hombre no haya alcanzado el adecuado discernimiento para poder regirse autónomamente. En suma: no voy a subvertir ninguno de los llamados cimientos de la sociedad, sino simplemente a poner de relieve la paradoja de que, mientras los ricos (que no producen riqueza y la derrochan) gozan del veraneo, los pobres (que la crean y no la tienen) no lo pueden disfrutar. Y esta anomalía, además de ser una verdad notoria, que no puede ni debe negarse, constituye una iniquidad social que debería ser reparada. Por ello, abogar por esta reparación, no es hacer obra demoledora, sino cumplir un deber de ética social.

Hay que confiar y esperar que todos lo entenderán así.

Tengo por norma—así queda declarado en el proemio de esta obra—repudiar las mentiras convencionales y expresarme con entera sinceridad. Con ella, pues, con ruda franqueza catalana hay que constatar que la desigualdad de condición y de género de vida, durante el veraneo (así como

en otros casos), entre las gentes adineradas y las carentes de recursos será tan justa y legal como se quiera, porque las nociones, siempre variables, de justicia y de legalidad son puramente arbitrarias, amoldadas a las circunstancias que las crearon, pero no se basa en la equidad, que es, o debería ser, el arquetipo del derecho natural.

Los ricos, hablando en términos generales, salvando siempre las contadas excepciones, y concretando el caso a los que siéndolo vegetan en la ociosidad, pasan los ocho meses que transcurren de un veraneo a otro veraneo en la vagancia, que en esta calificación está incluida la vida de friolidad de los adinerados; en cambio, los pobres, durante los mentados ocho meses ante y post veranios, se hallan ocupados en el trabajo, siempre santo, al par que agotador. Y durante aquellos ocho meses, los ricos no generan riqueza alguna, mientras los pobres no cesan de producirla en beneficio de la colectividad humana.

La diferencia, el contraste entre ambos factores sociales es aplastante. Uno y otro son modalidades contrapuestas, como lo son las tinieblas y la luz.

Y pasados los ocho meses de holgazanería de los unos y de laboración de los otros, los favorecidos por la fortuna, sin más merecimientos que su cualidad de ricos, pueden huir de los rigores caniculares de la ciudad para ir a disfrutar (no del descanso, porque nunca están fatigados, como no sea de recreos y placeres) de la frescura en playas y balnearios, prosiguiendo de este modo su sempiterna vida de satisfacciones; mientras los míseros, a pesar de tenerlo bien merecido y sobradamente ganado, amén de necesitarlo para la salud del cuerpo y del espíritu, han de permanecer afebrados al trabajo entre las cuatro paredes de fábricas, talleres y despachos, extraordinariamente caldeados como hornos de cocer pan. ¿Es esto equitativo?

Reflexionen los ricos serenamente sobre ello y contéstense a sí mismos lo que les dicte su conciencia.

(Concluirá)